

### EDITORIALA

**MURRIZKETAZ BLAI**

Estatuko Administraziooko langileok jasaten ari garen murrizketak erasoaldi orokor baten zati bat besterik ez dira, botere ekonomikoek eta beren menpeko politikariek arlo publikoaren aurka eta langile-jendearen aurka egiten duten erasoaldiaren zatia.

Zapateroren, Lopezen eta Sanzen gobernuak, krisitik atera nahian, hartzen ari diren neurriak ez dira horretarako lagungarriak izango. Plan ultraliberal baten barruko neurriak dira. Plan horren helburua Estatuaren papera al bait gehien argaltzea da, eta horretarako enplegu publikoa suntsitu behar da, eta zerbitzu publikoak murriztu. Estatuko Administraziooko langileok urteak daramatzagu gainbehera horretan.

Zapateroren Gobernuak gure soldatetan egin dituen murrizketen ondorioz 4.000 milioi euro aurreztuko ditu Estatuak, baina Ondare Zerga kendu izanagatik 2.000 milioi euro gutxiago bilduko ditu. Bankak 2009an 61.000 milioi euro jaso ditu Estatutik, eta bitartean gizarte-gastua murriztu da. Kontua ez da dirua, politiken orientabidea baizik. Behin gizartea shock-egoerara eraman ondoren, hala-moduzko politikariek langile publikoak bekatarik publiko moduan erakusten gaituzte jendaurrean, gure lanpostuaren egonkortasuna pribilegio dela esanez. Gogoratu beharkeoa da arlo publikoarekin loturiko hau bezalako gaiak independentziaz kudeatu behar direla, eta ez unean uneko interes politikoaren menpekotasunetik.

Zapateroren doikuntza-proposamenek soldata-jaitziera nabarmenak dakartzate 2010 eta 2011 urteetarako, eta lanpostu askoren galera. Horren guztiaren ondorioz eskaintzen dugun zerbitzu publikoa narriatuko da, eta baita, kasu askotan, pribatizatuko ere. Aldi Baterako Laneko Enpresak (ETT) AGEN sartzea beste pauso bat da esandako norabidean. Ezin dugu onartu. Horregatik, dei egiten dizugu ELAren kanpaina parte hartzeko, zerbitzu publikoen alde eta gure lan-baldintzen alde. **PARTE HARTU ETA OLDARTU!!!**



### CAMPAÑA DE ELA POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS

## Aquí trabajamos, aquí queremos negociar

Como trabajadores/as de la Administración General del Estado llevamos años padeciendo un recorte de nuestras condiciones de trabajo. Dos son las razones fundamentales de este deterioro: por un lado, una negociación colectiva centralizada, alejada de nuestras condiciones de vida y que cada vez nos empobrece más. Poco importa, al parecer, que seamos el sector de las Administraciones con más mileuristas; y por otro, la pérdida del carácter reivindicativo de esas mesas de negociación y su conversión en extensiones de las mesas de diálogo social, lo que ha traído frutos como la firma de acuerdos con incrementos salariales por debajo del IPC real y sin cláusula de revisión, las amortizaciones constantes de puestos de trabajo, la aparición de conceptos salariales que nunca consolidan o las privatizaciones.

Esta pérdida de condiciones afecta de manera directa a la calidad del servicio que pretendemos dar, aunque hace tiempo que llegamos a la conclusión de que a la Administración le da igual. Es más, incluso le beneficia, ya que de esta manera justifica privatizaciones futuras, como de hecho está haciendo.

**Desde ELA no queremos resignarnos a esta situación.** Queremos reivindicar la dignidad de nuestro trabajo y su grandísima importancia para el conjunto de la clase trabajadora. No podemos olvidar que somos los y las trabajadoras quienes necesitamos de servicios públicos de calidad. Y esa calidad empieza por ser reconocidos por nuestro trabajo y dignificados en nuestras condiciones de trabajo.

Años y años de mesas de negociación centralizadas y de diálogo social nos han convertido en parias de las Administraciones, y nos rebelamos contra ello. Por esto, te proponemos tu participación en la campaña que vamos a llevar a cabo **EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS: AQUÍ TRABAJAMOS y VIVIMOS, AQUÍ NEGOCIAMOS**, y tu compromiso con la exigencia de la descentralización de la negociación colectiva YA!

**Guk, langile bezala, behar ditugun zerbitzu publikoen aldeko kanpaina antolatuko dugu ELAn.**

# La mesa de diálogo social, un fraude para los empleados/as de la AGE

**D**urante mucho tiempo los actores de la mesa del Diálogo Social de la AGE (Administración y CCOO-UGT y CSIF) arrojándose la representación todos los trabajadores y trabajadoras que dependemos de la AGE, nos han contado y cantado hasta aburrirnos las excelencias de los acuerdos que “negociaban” en esa mesa.

Nos anunciaron: reducción de jornada con creación de empleo, desarrollo del EBEP, incrementos retributivos, cláusula de revisión salarial, dimensionamiento de los recursos humanos, medidas de homologación a otras administraciones, negociación del IV Convenio único para el personal laboral, jubilaciones anticipadas...

**Pero, los “acuerdos del diálogo social” han sido otros:**

- Recortes salariales, estigmatizándonos a las y los empleados con una campaña del “tiro al plato” para crear el estado de opinión necesario y así poder justificar esta “ejemplarizante” medida .



- Recortes en OPEs, en sustitución de personal, en mejoras del servicio, en atención al público...
- Absoluta inseguridad jurídica. Nuestros derechos adquiridos no han sido respetados.
- Fondo de Pensiones impuesto y deficitario.

- Retrasan nuestra edad de jubilación.
- Más privatizaciones. Los servicios públicos son un negocio para los que siempre hacen negocios, y las y los trabajadores públicos, somos un obstáculo.
- Precariedad en el empleo. Contrataciones por medio de ETTs.
- Ganamos menos y la distancia con el resto de administraciones es mayor.

A pesar de esta realidad, especialmente grave, estos sindicatos ya han expresado de manera concluyente que “pase lo que pase y sean lo duras las medidas que se puedan adoptar, el diálogo social no corre peligro”. No corre peligro un modelo fracasado ya que perpetuando la paz social y el diálogo social se garantizan el blindaje de una muy generosa financiación pública.

¡Con éstos los que realmente corremos peligro somos las trabajadoras y los trabajadores de la AGE!

## CANTIDADES COBRADAS POR CCOO, UGT Y LAS PATRONALES POR SU PARTICIPACIÓN EN LAS MESAS DE DIÁLOGO SOCIAL (Cantidades publicadas en los Boletines Oficiales respectivos)

ESTADO		
	2008	2009
UGT	54.405.310'59 euros	11.585.979'33 euros
CC.OO	93.880.330'87 euros	11.237.748'19 euros

NAFARROA	
2009	
CC.OO, UGT y CEN	Programas PRL: 870.000 euros
	Deleg Prevención: 820.000 euros
	Estabilidad Empleo: 960.000 euros
	Fomento contratación: 75.000 euros
CC.OO y UGT	Orientación Empleo: 1.960.000 euros
	Formación, inserción: 960.000 euros
	Igualdad: 360.000 euros
	Inmersión sociolaboral Inmigrantes: 600.000 euros

CAPV		
	2008	2009
Formación continua	UGT: 2.025.000 euros	UGT, CCOO, CONFEBASK: 22.314.087 euros
	CC.OO: 2.025.000 euros	
	CONFEBASK: 3.403.892 euros	
OSALAN	UGT, CCOO, CONFEBASK: 1.000.000 e.	UGT, CCOO, CONFEBASK: 650.000 euros
MESA DIALOGO SOCIAL		UGT: 60.419 euros
		CCOO: 92.495 euros
		CONFEBASK: 134.547'5 euros

# NECESITAMOS TU APOYO



## ELA exige a la clase política su compromiso con la homologación de nuestras condiciones laborales

La diferencia entre las condiciones de quienes somos empleados de la AGE y de quienes son empleados de las Administraciones de Hego Euskal Herria, se debe principalmente, al carácter reivindicativo de la negociación colectiva aquí y a la correlación de fuerzas existente.

Los y las trabajadoras de la AGE que vivimos y trabajamos aquí, padecemos las consecuencias de la negociación en el Estado. Por eso, desde hace mucho tiempo, nuestro objetivo más ansiado ha sido el de pertenecer a un sector que pudiera ser transferido, con el objeto de mejorar nuestras condiciones, tanto laborales como sociales. Pero lo ocurrido con la transferencia de las políticas activas, deja bien a las claras que siempre hay lugar para la chapuza. Esta transferencia mal ejecutada, conlleva que en un mismo espacio físico, van a trabajar, personal transferido, que aspira a tener mejores condiciones, junto a personal no transferido, que en su mayor parte, son mileuristas en el mejor de los casos.

Para evitar esto, y como parte de la campaña en defensa de los servicios públicos que ponemos en marcha, vamos a presentar a los grupos políticos de los parlamentos vasco y navarro una propuesta en la que les exigimos compromiso con la transferencia de todos aquellos trabajadores y trabajadoras que, perteneciendo a la AGE, trabajan aquí.

No es algo nuevo, ya en el año 98 el Parlamento Vasco adoptó por mayoría el acuerdo de aprobar una proposición no de ley referente a la transferencia de la materia postal y telegráfica a la CAPV (al amparo de lo dispuesto el art. 150.2 de la CE, que establece la posibilidad de que competencias plenas del Estado, sean transferidas a las Comunidades Autónomas).

El objetivo es poner fin a la discriminación de las condiciones de trabajo consecuencia de trabajar en la administración pública del Estado, donde la reivindicación y la correlación de fuerzas a favor de los y las trabajadoras es inexistente por la dejación de los sindicatos subvencionados por el diálogo social, y pedir su homologación con las condiciones del resto de las y los trabajadores públicos.

ELAren helburua Estatuko administrazioa publikoaren lan baldintzen diskriminazioarekin amaitzea da.

## NUESTRAS REIVINDICACIONES

- **Descentralización de la negociación colectiva.** Queremos negociar aquí, porque vivimos aquí y trabajamos aquí para los y las ciudadanas de aquí. Sólo de este modo podemos defender nuestros intereses, con una correlación de fuerzas favorable y lejos del sindicalismo del diálogo social, afín a la Administración y dependiente de los presupuestos públicos.
- **Restablecimiento de las cantidades detraídas** en aplicación del R/D de 20 de mayo de 2010 y renegociación de las retribuciones 2010-2012.
- **Derogación del art. 38-10 del EBEP** firmado por los de la mesa de diálogo social, que posibilitó al gobierno aplicarnos el recorte salarial.
- **Negociación de un nuevo convenio** para el personal laboral.
- **Retribuciones del personal laboral** acordes a la de los funcionarios.
- **Cancelación del Plan de Pensiones** y su inclusión en el salario base.
- **Recuperación del poder adquisitivo** perdido en los últimos años.
- **Consolidación salarial** de los conceptos retributivos variables.
- **Incrementos salariales por encima del IPC real.**
- **Calendario laboral: jornada de 35 horas.**
- **Homologación** inmediata a los Gobiernos de la CAPV y de Nafarroa.
- **Jubilaciones anticipadas e incentivadas** –modelo educación–. Contrato de relevo para el Personal Laboral.
- **Ofertas de Empleo** que aseguren unos servicios públicos de calidad y suficientes para cubrir las necesidades de nuestra sociedad.
- **Ninguna privatización más.** Merman la calidad de los servicios y las condiciones del personal que trabaja en ellos.
- **Ninguna contratación de personal por medio de ETTs.**
- **Incrementar RPTs con puestos con perfil de euskera** que nos posibiliten expresarnos y atender en euskera. Exigimos a la administración que potencie y facilite su conocimiento.







HARPIDETZA  
HOJA DE AFILIACION

## 27 de enero, huelga general

ELA, LAB, STEE-EILAS, EHNE e Hiru han convocado huelga general el próximo 27 de enero en Hego Euskal Herria contra la reforma de las pensiones.

El secretario general de ELA, Adolfo Muñoz, ha señalado que la reforma de las pensiones "se hace para que los fondos privados amplíen el negocio; todo lo demás es mentira, una gran manipulación, orquestada con colaboración política".



Muñoz ha insistido en que "no hay otra alternativa" que convocar una huelga general "para defender lo que nuestros padres con sus luchas han hecho para que tengamos estos derechos".

## Hay que responder a este atraco a las pensiones

**S**olo unos pocos meses antes del recorte salarial y del resto de medidas encuadradas en el decretazo de mayo, el gobierno y los sindicatos de la mesa del diálogo social publicitaron la **"DECLARACIÓN PARA EL DIÁLOGO SOCIAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS"** en el que, entre otras muchas cuestiones, ninguna cumplida, acordaron realizar las reformas normativas necesarias para posibilitar al conjunto de los empleados públicos una jubilación flexible y anticipada parcial, estableciendo además un plan de jubilación anticipada para colectivos específicos.

Como ya sabemos, la realidad va a ser otra: se retrasa la edad de jubilación; se exigen más años cotizados para calcular la pensión; se retrasa la jubilación anticipada; se recorta la pensión de viudedad y se recorta la prestación de incapacidad temporal. Una vez más los paganos somos la clase trabajadora. Y los y las de la AGE tenemos muy claro que lo que propone el gobierno y terminarán avalando los de siempre, es reducir el peso del sistema público de Seguridad Social y desarrollar sistemas de pensiones privados en sus chiringuitos financieros.

Con estas medidas ¿cuándo van a poder acceder los jóvenes al empleo público? Y si acceden, ¿cuándo van a cumplir las condiciones de tiempo de cotización para poder jubilarse? ¿A los 80 años... o nunca? Ahora, 67 años, ¿y dentro de unos años... 70? Los planes de acción social de la AGE deberán contemplar geriátricos dentro de los centros de trabajo. Y todo esto para alimentar a la bestia, para que crezca un sistema de pensiones privado sin cobertura cierta y que es parte importante del problema especulativo que está detrás de la crisis.

### Nº AFILIACION / AFILIAZIO ZENBAKIA

Nombre / Izena.....  
1er apellido / 1. abizena .....  
2º apellido / 2. abizena .....  
Fecha de nacimiento / Noiz jaioa .....  
Lugar de nacimiento (Indicar provincia) /  
Non jaioa .....  
D.N.I. / N.A.N. ....

### DOMICILIO / HELBIDEA

Dirección / Helbidea .....  
Localidad / Herria .....  
Provincia / Probintzia .....  
Teléfono / Telefonoa .....

### EMPRESA DONDE TRABAJA / LANTOKIAREN IZENA

Nº Inscripción Seguridad Social / Aseguro  
Sozialaren Zenbakia .....  
Nombre / Izena .....  
Domicilio / Helbidea .....  
Localidad / Herria .....  
Tipo de industria / Industri mota .....  
Convenio / Konbenioa .....

### PAGO DE CUOTAS / KUOTEN ORDAINKETARAKO

Banco o Caja de Ahorros / Bankua edo  
aurrezki-kutxa .....  
Sucursal / Sukursala .....  
Nº de cuenta / Kontu zenbakia .....  
Tipo de cuota / Zein mailako kuota .....  
Fecha de solicitud / Eskabidea noiz egiten  
duzu .....

Firma / Sinadura



Urtarrilak 2011  
Enero

# Admon. Estado

## BERRIAK